

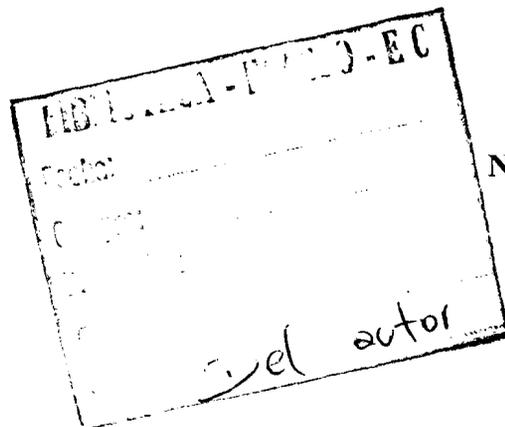
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Sede Ecuador

Maestría en Ciencias Sociales - Estudios Políticos

17007

PODER Y DEMOCRACIA EN TIEMPOS DE CRISIS.

Política comparada de la caída de Mahuad y Fujimori.



Napoleón Saltos Galarza

Director de tesis: Fredy Rivera

Quito, enero 2005

A SARA y YOLANDA

INDICE

INDICE	pág.	I
PRESENTACIÓN	pág.	1
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN: OBJETO Y METODOLOGÍA	pág.	5
El objeto: hegemonía y crisis de la democracia liberal		4
Los análisis teóricos		8
El debate		12
Excurso sobre la utilización de las teorías de Habermas		15
Metodologías		19
El debate sobre la democracia		19
Estudios comparados		21
Elementos para un marco analítico del discurso sobre la democracia		23
Elementos para el estudio de las trayectorias de la democracia		28
CAPÍTULO II. EL DEBATE TEÓRICO SOBRE LA DEMOCRACIA	pág.	35
La cuestión		35
El debate sobre la democracia		38
Las macroteorías		38
Las concepciones liberales de la democracia		42
Las concepciones minimalistas		43
Las visiones ampliadas		49
La concepción liberal y la concepción republicana		54
De Occidente a la periferia		58
CAPÍTULO III. LA DEMOCRACIA EN LOS PAISES CENTRALES Y EN LA PERIFERIA	pág.	60
La democracia en el capitalismo tardío		60
Cambio de época		60
Del eje autoritarismo-democracia, al eje Estado-sociedad		62

La nueva hegemonía	63
Las búsquedas teóricas	66
Los problema de la hegemonía	67
Alternativas	69
Variaciones de la democracia occidental	71
En el Extremo Occidente	74
Las visiones latinoamericanas contemporáneas sobre la democracia	78
Democracia y dependencia	78
Las teoría de la transición	79
Las teorías de la transición en el Ecuador	80
El paso a las teorías de la gobernabilidad	81
Las teorías de la gobernabilidad en el Ecuador	81
La securización de la política	83
CAPÍTULO IV. PERIODIZACIÓN POLÍTICA. TEORIA DE LA CRISIS	pág. 88
Ecuador y Perú	88
La crisis	91
La crisis política en Perú	92
La crisis política en Ecuador	99
CAPÍTULO V. LA TRAYECTORIA Y LA CAÍDA DE FUJIMORI	pág. 103
El ascenso	103
La transformación del espacio político	106
Periodización político-económica	112
Legitimidades cruzadas	114
La institucionalidad	116
El poder de Fujimori	119
El eje: Montesinos-Fujimori	123
El desgaste	124

2000: triunfo sin legitimidad	126
Los hechos se precipitan	128
El discurso de la renuncia	130
La transición	131
El sucesor	132
CAPÍTULO VI. LA TRAYECTORIA DE MAHUAD	pág. 134
La entrada	134
Breve digresión teórica	135
El sistema electoral	138
El sistema de partidos	146
El sistema político	147
De la democracia a la gobernabilidad	151
La Democracia Popular	155
La gobernabilidad	156
Y sin embargo	159
Nuestra burbuja	160
Una crisis anunciada	163
El salvataje bancario	165
Una crisis integral	171
CAPÍTULO VII. DEMOCRACIA Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN ECUADOR	pág. 173
Teoría política y práctica política	173
Los signos de los tiempos	174
Dos concepciones	176
Un sistema político excluyente	179
La democracia calificada	182
De la desobediencia civil al derecho a la insurrección	182

Los discursos y las estrategias en la rebelión del 21 de enero	186
Las interpretaciones después del 21	192
CAPÍTULO VIII. 21 DE ENERO: ¿GOLPE O REBELIÓN?	pág. 195
La diferencia	195
La disputa de sentido	201
El detonante: la corrupción	203
La trayectoria, los actores, las estrategias	206
La estrategia insurreccional: el doble poder	206
El Plan B	215
El golpe militar	218
Tres retóricas sobre el Plan A	220
El poder del sistema	221
El estiramiento constitucional	225
CAPÍTULO IX. ELEMENTOS PARA UNA TEORÍA MEDIA DE LA DEMOCRACIA	pág. 228
El triunfo de la democracia liberal	228
El debate teórico	229
La comparación: democracias centrales y periféricas	230
Del desencanto al reconocimiento de las diferencias	233
La crisis de vela	235
Los procesos históricos	236
En conclusión	241
BIBLIOGRAFÍA CITADA	243

PRESENTACION

I

En el tiempo actual, la democracia es el espacio de la disputa de la hegemonía, tanto en el discurso como en la práctica política. Ha triunfado la visión liberal de la democracia, y se ha convertido en una visión normativa que coloca las democracias de los países centrales como modelo universal; aunque se despliegan acosos desde dos polos, desde el poder constituyente de nuevos actores sociales y políticos y desde nuevas formas autoritarias del poder constituido.

Las ofertas de la democracia no se han cumplido: es el tiempo del triunfo y la globalización de la democracia liberal como el régimen legítimo, pero también es el tiempo del desencanto de la democracia realmente existente y del retorno a nuevas formas de autoritarismo.

La democracia, en el capitalismo tardío, actúa como principio de organización y funcionamiento del sistema político; pero también como principio de legitimación. Este doble estatuto es posible en un complejo proceso de reducción de la democracia a un sistema de reglas y a un procedimiento formal, vaciado de su contenido material, la participación de las fuerzas sociales y políticas, y de su piso histórico.

En ese camino, los procesos políticos de los países periféricos aparecen como un escándalo o una anomalía, son pensados como una carencia respecto al modelo. Pero en este juego normativo, no es posible reconocer su propia naturaleza, sino sólo mirar su rostro deformado en el espejo impuesto por el poder constituido.

II

Tres preguntas cruzan este trabajo. ¿Por qué, en tiempos de globalización triunfa y se expande la democracia liberal, pero al mismo tiempo crece el desencanto, sobre todo en la periferia, ante las promesas incumplidas de la democracia? ¿Hay diferencias estructurales entre las democracias centrales de Occidente y las democracias periféricas; cuáles son los caminos originales de la democracia en los países andinos? ¿Dónde reside, cómo funciona la fuerza legitimadora de la democracia liberal para disolver el poder de los procesos rupturistas, como el del 21 de enero del 2000 en Ecuador?

III

Para responder a estas preguntas, sigo tres cauces de investigación. Desde una perspectiva foucaultiana rastreo la genealogía de la democracia occidental. La conclusión es el triunfo de la visión liberal de la democracia y su transformación en doctrina normativa para la globalización política.

Trazo a grandes rasgos las bifurcaciones de las historias de América del Norte, entendida como la prolongación de Occidente, la transposición de las instituciones políticas de Europa; frente a los caminos barrocos de América Latina, entendida como “extremo” Occidente y originalidad.

Y luego analizo las democracias realmente existentes, mediante la comparación de dos momentos de crisis política: la caída de Mahuad en Ecuador y la caída de Fujimori en Perú. En el estudio y la comparación de las democracias andinas busco el sentido de la

democracia, primero como una forma de ejercicio del poder dentro de reglas determinadas; y al final como la puerta para regresar a la pregunta originaria del régimen justo.

El acontecimiento se prolonga en las lecturas. El poder leyó el 21 de enero desde sus escalas y medidas. Emitió el dictamen final: un golpe fracasado. Con el resultado de un juego previo identificó democracia con constitucionalidad y pretendió reducir el debate a la dicotomía democracia-constitucionalidad versus golpe-autoritarismo.

El poder construye su verdad y su legitimidad en las fronteras de la exclusión. En la virulencia del discurso del orden, los actores del 21 de enero desaparecieron con su palabra: la rebelión apenas fue un simulacro, el anhelo de cambio, un engaño. El fantasma amenazante de los indios, a la cabeza de una amplia alianza social, quedó exorcizado en el discurso del poder más allá de los ponchos. El orden del golpe fabricó sus propios personajes, en el centro los juegos militares. La continuación estaba en la emergencia tardía de un *outsider*.

Pero en realidad el poder estaba en la palabra repetida, en su origen: la lectura del golpe tenía su propio alfabeto en el triunfo de la visión liberal de la democracia. La democracia minimalista concebida como un conjunto de normas tiene su propio contrario: la negación de la norma es la negación de la democracia. El juego de las formas vaciadas de su contenido, de sus actores.

Los textos se repitieron al infinito. Los libros, los artículos y los editoriales realizaron el balance de los vencedores y los vencidos; y colocaron nuevamente las cosas en orden: la democracia se había salvado, triunfó la sucesión constitucional; aunque para ello haya sido necesario rearmar *a posteriori* el libreto y entregar condecoraciones de ocasión.

Inicialmente los actores intentaron recuperar su voz; hablaron de la insurrección, del imaginario de la transformación, el mundo al revés. Pero luego, el poder del discurso del orden invadió también la palabra de los actores; en una lectura en futuro anterior empezaron a pasar de la sospecha a la nueva verdad de la manipulación o al menos de la traición: todo el proceso no fue más que un manejo de poderes oscuros, el poder imperial que tuvo en el coronel a su principal agente.

A la vuelta, también los actores renuncian a su protagonismo y vuelven la mirada desilusionada a la fuerza ineluctable del poder constituido. Este debate empobrecido y luego el silencio, deja preguntas sin respuesta. Pero entonces, el camino está en el regreso al punto de partida: al sentido del acontecimiento, más acá de la norma.

Por ello, el camino que sigo es la investigación del proceso del 21 de enero del 2000 y del discurso de los actores. La investigación de la trayectoria de la democracia en tiempos de crisis, y la comparación.

La posibilidad de comparación está con procesos similares: la política comparada de la caída de Mahuad y Fujimori puede permitir ver más allá de las doctrinas institucionalizadas.

IV

En el presente trabajo abordo un doble debate: el debate sobre las teorías normativas de la democracia, a fin de establecer la genealogía y las fronteras de la visión liberal de la

democracia. Este movimiento desemboca en la necesidad de retornar a la democracia como un ejercicio del poder en condiciones históricas y reglas determinadas; y permite establecer algunos elementos para estudiar las democracias realmente existentes.

El puente para superar los límites normativos es devolver a las democracias su piso histórico. Por ello, en segundo lugar, desarrollo el estudio de los discursos y las trayectorias del poder y la democracia en tiempos de crisis, en nuestros países.

Sigo un doble camino: la diferenciación del funcionamiento de las democracias en los países centrales y en los países periféricos; y la comparación de dos procesos concretos, la caída de Jamil Mahuad en Ecuador y la caída de Fujimori en Perú.

V

He buscado tomar suficiente distancia para analizar los acontecimientos del 21 de enero del 2000. No hay un trabajo teórico neutral, sobre todo cuando se mueve en el campo de la teoría política. Para establecer con mayor objetividad las causas y tendencias de estos hechos, he acudido a dos líneas de análisis: el enmarcamiento en el debate de las macroteorías normativas de la democracia; y la política comparada del funcionamiento de las democracias en los países centrales y en los países periféricos; y entre la crisis de la caída de Mahuad y la caída Fujimori.

La trama de este trabajo está atravesada por el debate, de un lado, con las teorías liberales e institucionalistas de la democracia; y de otro, con las reducciones economicistas e historicistas de la política.

VI

En el primer capítulo se presenta el objeto y la metodología de estudio. El eje clave está en el reconocimiento de la democracia como una forma de ejercicio del poder político bajo condiciones históricas y reglas determinadas: devolver el tiempo a los procesos políticos, sin barreras normativas; y en la búsqueda de cauces teóricos que permitan superar las dicotomías entre el lado objetivo y el subjetivo de la política, entre trayectorias y discursos, entre sistemas y actuaciones.

En el segundo capítulo se aborda el debate teórico sobre la democracia, en referencia a las macroteorías normativas, a fin de establecer las condiciones de surgimiento de la democracia liberal y las fronteras de su funcionamiento.

En el tercer capítulo se aborda el debate sobre la democracia en el seguimiento de la trayectoria de los cambios en el discurso y las prácticas políticas en Occidente. Se compara el discurso y la trayectoria de la democracia en los países centrales y en los países periféricos, para establecer algunos elementos propios de la democracia en la periferia.

En el cuarto capítulo se ubica en el tiempo político las crisis de la caída de Mahuad y Fujimori, desde la construcción de una periodización política y el análisis de la teoría de la crisis política.

En el capítulo quinto se analiza la trayectoria de Fujimori, del sistema político en el Perú, y el proceso de la crisis política que concluye en la caída del régimen. El discurso y la práctica se ordenan en una anticipación de la segurización de la política.

En el sexto capítulo se estudia la trayectoria de Mahuad, en comparación con la de Fujimori, y se establecen algunas características de la originalidad del proceso ecuatoriano respecto al peruano. El discurso y la práctica se ordenan en la amplificación del discurso de los organismos internacionales sobre la ciudadanía y la gobernabilidad.

En el séptimo capítulo se presenta un acercamiento a las visiones y discursos de la democracia desde los movimientos sociales, particularmente en la rebelión del 21 de enero del 2000.

En el octavo capítulo se analiza el debate en torno a la caracterización de los acontecimientos del 21 de enero: ¿golpe o rebelión?. Se aborda tanto la trayectoria de los acontecimientos como los discursos y las retóricas de los diferentes actores.

En el capítulo noveno, a modo de conclusión, se establecen algunos elementos para una teoría media de la democracia que dé cuenta de la complejidad y superposición de procesos, discursos, niveles, tiempos, legitimidades, tanto por la incidencia de los cambios de época y la presencia de nuevas formas de biopoder; de la originalidad de los procesos bolivariano-andinos que se presentan en políticas superpuestas y barrocas; y de la naturaleza de ciclos de crisis, en la distancia de la presentación y la representación, la legalidad y la legitimidad, el poder constituido y el poder constituyente.

La línea básica del presente trabajo es el intento de reconstituir un cuerpo teórico que pueda reintegrar la relación orgánica de la política y la economía, el reconocimiento del lado objetivo y del lado subjetivo de la política, prácticas y culturas, como dos elementos complementarios, y el camino del ejercicio del poder como un campo autónomo en que inciden flujos de construcción desde abajo y estrategias de conjunto.

VII

Agradezco las aportaciones de Fredy Rivera, Flavia Freidenberg, Simón Pachano, Felipe Burbano y Carlos Arcos; las contribuciones y debates con Milton Benítez y Alejandro Moreano; las conversaciones con Jorge Brito, especialmente sobre los acontecimientos del 21 de enero del 2000; la documentación aportada por Loly Vázquez y Teresa Saltos; las reflexiones compartidas con Eduardo Delgado, Luis Maldonado Lince y numerosos compañeros y compañeras de los movimientos sociales. En cierto sentido, esta es una tesis colectiva, aunque la responsabilidad es personal. Espero que pueda contribuir a la búsqueda de caminos alternativos en la construcción de una nueva democracia.

Quito, Enero 2005

Capítulo I

INTRODUCCIÓN: OBJETO Y METODOLOGIA

EL OBJETO: HEGEMONÍA Y CRISIS DE LA DEMOCRACIA LIBERAL

En nuestra América vivimos el tiempo de las promesas incumplidas y del desencanto de la democracia. El optimismo despertado en los períodos de transición y proclamado por el triunfo de Occidente, no se ha cumplido.

La normatividad de los liberales y el optimismo de los "transitólogos" son asediados desde tres procesos políticos: desde la presencia de nuevos movimientos sociales con capacidad constituyente en la brecha entre legalidad y legitimidad, presentación y representación; desde los impactos de la crisis económica y la vinculación del poder económico con el poder político, como germen del crecimiento del poder invisible y de la corrupción política; y desde centros de decisión transnacional y subnacional que desconstituyen el piso de representatividad nacional.

Y sin embargo, paradójicamente la democracia se ha expandido como el sistema político indiscutido a nivel mundial. La democracia, bajo su versión liberal, se presenta como la forma de gobierno legítima. El discurso del poder mundial constituido proclama la necesidad de la democracia representativa; y con ello la democracia se convierte en principio de legitimidad.

La paradoja de la democracia está en la expansión y el desencanto; éste es el objeto de estudio. Pero no se trata de un problema coyuntural, sino que se articula a un cambio de época.

La flecha del tiempo se ha invertido. Una característica de la modernidad era la distancia entre expectativas y experiencias: las expectativas rebasaban las experiencias. Esta visión se representaba con las ideas centrales de "progreso", "reforma", "revolución". La modernidad política occidental se asentaba en el metarrelato del contrato social como frontera de inclusión y exclusión. "Este paradigma social, político y cultural viene, sin embargo, atravesando desde hace más de una década una gran turbulencia."¹

En el tiempo actual para la gran mayoría de la población mundial las experiencias son difíciles y las expectativas son peores; aún más, hay un colapso de las expectativas, porque están sometidas a fuerzas sobre las cuales no tienen ningún control. Con ello, hay un colapso del contrato social mismo, tanto por el lado del poder, como por el lado de las poblaciones desechables.² Estamos ante "un falso contrato: la apariencia engañosa de un compromiso basado de hecho en unas condiciones impuestas sin discusión a la parte más débil." Regresamos al status, a la jerarquía social asentada "en la enorme desigualdad de poder económico entre las partes"³

¹ SANTOS (2003 b: 277)

² SANTOS (2003 a)

³ SANTOS (2003 b: 280)

Pasamos del contrato social a nuevas formas de "biopoder" y control, expresadas en el veto de los sectores poderosos sobre la vida de la población: uno de los lados del antiguo contrato queda fuera de la negociación. En la sociedad de control, "los mecanismos se tornan más "democráticos", aún más inmanentes al campo social, distribuidos a través de las mentes y los cuerpos de los ciudadanos. (...) El biopoder es una forma de poder que regula la vida social desde su interior (...): La vida se ha vuelto ahora ... un objeto del poder."⁴

La disolución del contrato se expresa en nuevas formas de violencia, bajo el ropaje de una democracia vaciada de su contenido. "Da lo mismo si hay libertad contractual porque la parte más débil tiene que aceptar las condiciones del contrato, por pésimas que sean, porque no tiene otra alternativa. Son sociedades donde emerge la violencia, una violencia política que asume dos formas: la violencia política organizada, y una violencia que llamamos común, pero tan masiva, que de hecho es una forma despolitizada de violencia política. Corremos el riesgo de vivir en sociedades que son políticamente democráticas pero socialmente fascistas."⁵

Los contrapesos creados desde el Estado de derecho, como basamento de la democracia, así como desde la fuerza del trabajo y la acción de los movimientos sociales, y desde el papel regulador del Estado se han debilitado, o más bien, a partir de los años 80, han sido desplazados fuera de juego por los procesos de globalización neoliberal comandados por el poder del capital financiero internacional y los estados centrales. "Esta es una inversión total de una idea anterior muy clara: que el Estado no era el contrario de la sociedad civil, sino su espejo. Un Estado democráticamente fuerte podía crear una sociedad civil fuerte; un Estado democráticamente débil nunca crearía una sociedad civil fuerte. Pero al contrario, desde los años 80, la idea opuesta es la que domina: para que la sociedad civil sea fuerte es necesario que el Estado sea débil."⁶

En nuestro Continente, este giro se opera a partir de los ochenta: el discurso de la revolución y el desarrollo es desplazado por el de la democracia⁷ y el del equilibrio y la estabilidad. Se superponen dos discursos: la democracia representativa y la economía de mercado. La esperanza de la revolución y el desarrollo es desplazada a la esperanza de la democracia, la justificación inicial estaba en el combate a los autoritarismos; y al poder del mercado, la justificación estaba en la ineficacia y el peligro de la interferencia a la "mano invisible" por parte del "ogro filantrópico".

Sin embargo en la actualidad, la orientación del tiempo, ya no va del autoritarismo a la democracia, a "la distribución del poder"⁸; sino de la democracia, vaciada de su contenido material, a nuevas formas de autoritarismo y concentración del poder, o más bien a un funcionamiento esquizofrénico de sistemas políticos de democracia liberal con regímenes

⁴ NEGRI (2001: 65-66)

⁵ SANTOS (2003 a)

⁶ DE SOUZA SANTOS (2003 a)

⁷ LECHNER (1995)

⁸ BOBBIO (1985) diferencia entre Estado de derecho como control del poder; y democracia como distribución del poder.

sociales autoritarios, violentos y excluyentes. En el horizonte se dibuja el retorno a nuevas formas de autoritarismos políticos, aceptados por la ciudadanía,⁹ así como la irrupción de nuevas formas de guerra permanente.

La paradoja es la expansión de la democracia y a la vez la constitución de amplias capas sociales desechadas no sólo de la reproducción ampliada del capital, sino también de la reproducción ampliada del poder constituido, en cuanto capacidad de decisión. La presencia de los excluidos, de los "sin" es el punto de alteración del sistema democrático, sobre todo en las periferias. Pueden ser reabsorbidas como base clientelar; o también pueden presentarse como el sustento de un nuevo poder constituyente.

Esta paradoja en términos institucionales se presenta como el surgimiento de nuevas formas de "hiperpresidencialismos"¹⁰ bajo el manto de la calificación democrática; o a la irrupción de nuevas representaciones.

La democracia, reducida a su forma minimalista de un sistema de reglas, es más vulnerable a la instrumentalización de las diversas formas de poder y exclusión. No sólo operan las viejas formas de la explotación y la acumulación económicas; sino también las nuevas formas del poder de la información y la comunicación. El dominio pasa de la fábrica y las plazas al control de la opinión pública.

El poder de los multimedia atrapado en las redes de los monopolios transnacionales de la información ha construido una opinión pública "teledirigida"¹¹, en un juego en donde la legitimación se produce antes de las decisiones; o más precisamente ya no se producen mensajes y mercancías, sino consumidores. La verdad queda invadida por los *media*: "Hoy la verdad se define en el momento en que la prensa, la radio, la televisión dicen lo mismo respecto a un acontecimiento".¹² La democracia es vaciada de su contenido material: la acción de los ciudadanos, la participación de los actores sociales, y queda reducida a espectáculo y mercancía.

Las relaciones del poder con la democracia se han modificado, hasta colocarla en el centro no sólo de los mecanismos de legitimación, sino de la disputa de la hegemonía: las nuevas cruzadas se realizan ahora por "la libertad y la democracia". En este espacio marcado se mueve el descontento social, mientras la democracia busca asegurar la inviolabilidad de los bordes del poder.

La visión de la democracia ha sufrido una metamorfosis: de principio de funcionamiento del sistema político, se ha convertido en el mecanismo principal de legitimación del poder constituido.¹³ La democracia, bajo su forma liberal, ha tomado una forma normativa para tutelar el funcionamiento político de los estados "débiles" desde el poder de los estados

⁹ Según el Latinbarómetro (CLACSO, 2003), el 52% de la opinión pública latinoamericana aceptaría gobiernos no democráticos, pero que resuelvan los problemas económicos.

¹⁰ MAYORGA (1995)

¹¹ SARTORI (2001)

¹² RAMONET (1998:36)

¹³ HABERMAS (1973, 1984)

centrales "fuertes",¹⁴ y para marcar los límites de la acción política legítima dentro de los estados. Los problemas son vistos como disfunciones que hay que corregir desde dentro del sistema.

La globalización política se expresa en la normatividad del discurso liberal de la democracia occidental. Pero con ello, en la periferia, la democracia se convierte en una tragicomedia de equívocos; se produce un proceso de desacoplamiento entre los *inputs* y los *outputs*: las reglas de la democracia se muestran como elemento de racionalidad y legitimación ante los centros de poder, mientras en la ejecución están atravesadas por juegos superpuestos de poder en que se cruzan ya no sólo legitimaciones "racionales", sino también legitimaciones carismáticas y funcionamientos comunitarios.

El esfuerzo teórico debe apuntar a descubrir este doble rostro. Y al mismo tiempo, ya no sólo rastrear el retorno a la democracia desde las antiguas dictaduras, sino también el retorno de las democracias hacia nuevas formas de autoritarismo. Las periodizaciones políticas tienen que modificarse.

Estos caminos de las democracias en nuestro Continente trasladan la cuestión de la democracia ya no sólo al registro de los hechos y resultados, sino a la pregunta de su legitimidad: ¿cómo explicar la paradoja de la expansión y el desencanto de la democracia liberal? Esta pregunta puede adoptar diversas formas: ¿cómo explicar el funcionamiento de los sistemas de partidos que, a pesar de las expresiones de rechazo ciudadano, han logrado subsistir y responder a la formalidad del conflicto político, con excepción de casos como el Perú de Fujimori, en donde hay un colapso de partidos? ¿Cuál es el alcance de los poderes constituyentes de los actores y movimientos sociales que irrumpen con nuevas visiones y propuestas políticas?

Y nos trasladan a la cuestión de la originalidad y la diferencia de las democracia del centro y la periferia. ¿Es posible aceptar el carácter normativo de las teorías liberales de la democracia? ¿Cómo retornar al punto de origen para reconocer a la democracia, no desde el resultado de su triunfo como la única forma legítima de gobierno, sino como una forma de ejercicio del poder bajo reglas determinadas?

El presente trabajo buscará responder a estas preguntas, empezando por cuestionar las definiciones oficiales de la democracia. El esfuerzo es, por tanto, doble: el debate de las teorías normativas de la democracia y el reconocimiento de los procesos y tendencias de las democracias realmente existentes en la periferia, tomando como referente la comparación de los procesos políticos de la democracia y el poder en tiempos de crisis, en particular, en las caídas de Mahuad y Fujimori.

LOS ANÁLISIS TEÓRICOS

Se han multiplicado los estudios sobre "la transición y la consolidación de la democracia en América Latina". Sin embargo la actual discusión "ha llegado a una suerte de punto muerto

¹⁴ BUSH (2002)

en términos de las capacidades analíticas de la mayoría de los modelos existentes y en términos de su evaluación de los desafíos que enfrenta la región.”¹⁵

La mayor parte de la literatura se basa en las teorías etapistas de la transición. “La democracia apareció concebida desde una perspectiva elitista y “minimalista”, siguiendo el modelo poliárquico de Dahl y enfatizando consecuentemente la importancia de variables políticas.”¹⁶ Las teorías de la transición son una variante del predominio de las teorías realistas: proclaman como teoría lo que se reconoce como garantías del paso a la democracia.

Las teorías oficiales que proclaman la autonomía de la economía y del mercado frente a cualquier “interferencia” del Estado, cierran el círculo con la proclamación de la democracia como un proceso político autónomo, como un sistema autopoiético desvinculado de los sistemas económicos o sociales, y de las prácticas éticas.

El optimismo de los transitólogos proponía que una vez que las élites habían logrado sortear los problemas del autoritarismo, a pesar de la subsistencia de algunos enclaves del pasado, la democracia debía consolidarse en el camino de la institucionalización de acuerdo a las características de la poliarquía.

Cuando empiezan a surgir los desencantos se multiplican las búsquedas de nuevos cauces teóricos que, sin embargo, permanecen dentro del paradigma inicial: los problemas estaban en la falta de cumplimiento del modelo.¹⁷ Teóricamente estos problemas se formulan a través de calificativos de la democracia: delegativa,¹⁸ sin ciudadanía,¹⁹ bloqueada,²⁰ excluyente; o a través de escalas graduadas desde el autoritarismo a la democracia, sobre todo en relación al sistema de partidos.²¹

Pero éstas calificaciones son más bien el sitio de un doble silencio teórico no sólo sobre la calidad de la democracia, sino fundamentalmente sobre su carácter y legitimidad. No hay “la” democracia, sino democracias realmente existentes.

Dentro del propio marco liberal se introducen variantes sobre la “governabilidad”²². Otras búsquedas van en dirección de recuperar la importancia de la cultura política, el lado subjetivo, el discurso.²³

Como señala Burbano, en los años noventa, se opera un viraje en los estudios políticos ecuatorianos: en los ochenta los análisis estaban centrados en la transición a la democracia,

¹⁵ TANAKA (1999: 44)

¹⁶ TANAKA (1999: 45)

¹⁷ Ver, por ejemplo, LINZ y STEPAN (1996): Interacción de las instituciones; ZAKARIA (1997): Institucionalización del Estado de derecho.

¹⁸ O'DONNELL (1992)

¹⁹ PACHANO (1996)

²⁰ ECHEVERRÍA J. (2001)

²¹ MAINWARING y SCULLY (1995)

²² COPPEDGE (1994 y 1996), DUCATENZEILER y OXHORN (1994), CORDES (2001)

²³ MOISÉS (1995) BURBANO (2003)

en los comportamientos electorales y en los movimientos sociales; mientras en los noventa se desplazan a tres ejes: democracia, cultura política y gobernabilidad. Este viraje estaría marcado por “la crecientes dificultades experimentadas por la democracia ecuatoriana a lo largo de la década de 1990. En buena medida, fue el temor a un posible colapso del proceso de transición democrática lo que movió la reflexión sobre las tres temáticas señaladas.”²⁴

Teóricamente el viraje más importante estaría dado “por el abandono del marxismo como marco conceptual para interpretar la vida política ecuatoriana”. Esta ruptura significa devolverle autonomía a lo político: “entender la esfera política en su especificidad, sin tener forzosamente que explicar sus movimientos desde la economía; y, por otro, entender los actores políticos más allá de las clases y sus intereses económicos.” Al final “el distanciamiento del marxismo también ha permitido profundizar el concepto de sistema político.”²⁵

Los estudios de la gobernabilidad articulan un cuerpo teórico que gira en torno a las visiones institucionalistas y sistémicas de la democracia: ya no el antiguo marxismo economicista, ni tampoco el viejo estructural funcionalismo de Weber y Parsons, sino el nuevo funcionalismo estructural, inspirado sobre todo en Luhmann.²⁶

El punto de partida es la definición de la democracia en el ámbito político, como poliarquía, para reconocer las disfunciones y los peligros “del desorden del poder”. El punto de llegada es “entender la democracia como sistema político”, diferenciado del Estado: “el sistema político aparece como el conjunto de instituciones donde se produce una mediación de las relaciones entre la sociedad y el Estado; el lugar donde la diversidad de intereses y grupos sociales intenta encontrar alguna forma de consenso y unidad.” Y entonces el Estado, ya no aparece “como el aparato de dominación de una clase sobre otra, sino “como el resultado de una búsqueda permanente de unidad a partir del despliegue constante de una diversidad social en el ámbito del sistema político.”²⁷

Desde esta visión, la política sufre un cambio radical: se asienta en la *alteridad*, en el reconocimiento permanente del otro. Con ello, se supera las visiones totalizadoras de la política y la sociedad que generan las teorías centradas en el Estado y se refuerza el carácter pluralista de la sociedad y la política. Se modifica la concepción del poder, definiéndolo como un código de símbolos generalizados, “como un ‘medio de comunicación’ que transmite decisiones e indicaciones de acción, (más) que como un mero atributo de determinados sujetos, clases o grupos”²⁸

El poder presentado como un *medio*, presupone un fin, el funcionamiento autopiético del sistema político, la producción de decisiones vinculantes a través de la reducción de la complejidad... para otros: “un poder es tanto más fuerte cuanto más es capaz de hacer

²⁴ BURBANO (2003: 13 – 14). Considero que este es el viraje central en los estudios políticos, no sólo ecuatorianos, sino generales. Por tanto, aquí debe centrarse el debate.

²⁵ BURBANO (2003: 13 – 14. Nota a pie de página)

²⁶ Aunque esta trama no se evidencia en la Antología trabajada por BURBANO (2003). La urdimbre luhmanniana es explícita en ECHEVERRÍA J. (1997)

²⁷ BURBANO (2003: 16)

²⁸ ECHEVERRÍA J. (1997: 8)

excluir a quien dependa de tal poder las alternativas de comportamiento que para este último serían atractivas.”²⁹

Desde esta visión, en las sociedades complejas la democracia “no se puede pensar como la participación concreta de todos en los procesos políticos decisionales, porque las decisiones políticas son procesos selectivos que niegan en forma creciente otras posibilidades. Exigir una intensa participación de todos a la decisiones política significaría asumir en las sociedades modernas la frustración como principio”. No es posible la participación porque el poder implica la capacidad de eliminar la complejidad para los “otros”, por tanto la política se juega en la cancha de la reducción de la participación o de las exclusiones, para garantizar el funcionamiento sistémico, el orden. La gobernabilidad ya no es la participación de todos, sino de los actores investidos de poder. Para evitar el extremo, “la democracia tiene que significar la conservación de la complejidad, no obstante la constante actividad decisional, mediante el mantenimiento de un ámbito selectivo lo más amplio posible para decisiones siempre nuevas y diversas.”³⁰

En este movimiento desaparecen de la escena los actores, subsumidos en el funcionamiento del sistema, orientado al orden y el equilibrio; de modo que se constituye como espacio privilegiado de los estudios de la democracia los temas de la gobernabilidad: un juego de oferta sistémica y demanda social. La función del sistema político es “reducir la complejidad social - fruto de las demandas y expectativas que nacen de la sociedad – mediante ‘decisiones’ con ‘efectos vinculantes’... En la medida que esas decisiones tienen efectos vinculantes, del sistema político emanan lo que se podría llamar el ‘orden colectivo’ que surge desde las decisiones del sistema político.”³¹

En las teorías institucionalistas y sistémicas más extremas, el juego de la “mano invisible” del mercado se desplaza al juego de la “mano invisible” del sistema político: la gobernabilidad termina en una regulación de las demandas de la sociedad desde el orden del sistema.

Estas concepciones partían de la estabilidad y el orden del sistema: el optimismo del “fin de la historia”. Empero a partir de la llegada de las crisis financieras al centro, de las dificultades en la expansión pacífica del modelo occidental triunfante y, luego, con el justificativo de los acontecimientos del 11 de septiembre, se opera un proceso de securización de la política, sobre todo en las relaciones del poder norteamericano con la periferia.

Teóricamente, este giro representa el retorno del “realismo político”, aunque sorprendentemente vinculado con un discurso de fundamentalismo religioso.

Así pues, el discurso, tanto teórico como práctico, sobre la democracia ha seguido dos cauces: la fractura entre sistema político y mundo de vida, hasta reducir la democracia a la

²⁹ ZOLO (1997: 257)

³⁰ ZOLO (1997: 247)

³¹ BURBANO (2003: 18). Ver infra el debate Luhmann-Habermas.

"poliarquía" y a su versión liberal; y el paso de la problemática de la democracia a la problemática de la gobernabilidad y de la seguridad.

Pero no se trata sólo de un debate en el campo teórico, sino que se ejecuta también en el campo del discurso político de los actores. Como veremos más adelante, en el campo de la práctica política, el discurso de Mahuad se asienta en la retórica de la gobernabilidad y la ciudadanía, allí busca su sentido y legitimidad. El discurso de Fujimori se nutre de la "segurización" que invade todos los campos de la vida social, hasta convertirse en el soporte de una modificación del sistema político. Los caminos son diferentes, pero la retórica de la democracia liberal sirve de telón de fondo.

Un cauce complementario de los estudios sobre la democracia está en la recuperación de las relaciones entre economía y política, el reconocimiento de una doble transición: política y económica, que concluye en la correspondencia del fin del modelo estado céntrico y el paso al modelo neoliberal, con el fin de los autoritarismos y las "consolidaciones" de la democracia. También en esta perspectiva predominan las visiones etapistas y realistas que proclaman como teoría los resultados.³²

Estas versiones dejan fuera dos preguntas centrales: en primer lugar, la paradoja de la expansión y la hegemonía de la democracia y el desencanto creciente ante las promesas incumplidas de la democracia. El espejo del autoritarismo, fuente genealógica del liberalismo impide la visibilidad de los nuevos problemas de la democracia, las relaciones complejas de la política con la economía, la ética, la cultura, en las condiciones de un cambio de época; y, en particular, deja fuera la acción política de las "masas". Y, en segundo lugar, elude la originalidad de los procesos democráticos en las periferias. El espejo normativo del nortecentrismo impide la visibilidad de las diferencias. Parten de un supuesto: la esencia de la democracia ya está definida, sólo hay que realizarla, el sistema funciona autopoieticamente.

EL DEBATE

El camino teórico para superar estos límites está, de un lado, en el debate sobre las teorías liberales de la democracia; y de otro, en el análisis de los procesos políticos, desde una metodología de historia política comparada.

El debate sobre las teorías normativas de la democracia nos puede permitir reconstituir el piso histórico de las mismas y, por tanto, reconocerlas como formas del ejercicio del poder. Con ello, podemos abrir la puerta al estudio de las democracias realmente existentes en un trabajo teórico comparativo y ya no normativo.

La democracia en América Latina no avanza en dirección a una consolidación preestablecida, sino que más bien pasa por ciclos. Hoy atravesamos un período de crisis e inestabilidad. Pero, a diferencia de las "poliarquías" de los países centrales, en donde la racionalidad de la norma y de los derechos se presentan como su condición de funcionamiento; en los sistemas políticos de los países periféricos se produce una

³² TANAKA (1999: 53 – 60)

superposición del funcionamiento formal de las normas, vaciadas de su contenido, con un resultado paradójico, no de distribución del poder, como postulan las posiciones ampliadas de la democracia, sino de concentración del poder político en vinculación con el poder económico y de desplazamiento de los espacios de decisión hacia actores y fuerzas no electas. Esta situación desemboca en una especie de “normalización” de la crisis.

En las "coyunturas de crisis" se presenta "un momento de reestructuración, marcado por su fluidez, imprevisibilidad, volatilidad, en el que las acciones de los actores terminan teniendo consecuencias de mediano y largo plazo."³³ Se produce una brecha entre legalidad y legitimidad, una distancia entre presentación y representación, lo que transparenta los juegos de poder. Esta brecha trata, por un lado, de ser copada por los movimientos sociales en prácticas constituyentes, y por otro, de ser resuelta por formas autoritarias desde el poder constituido. Se abre el debate sobre democracia-poder. No está en juego sólo la calidad de la democracia, sino su propia legitimidad.

Las definiciones mínimas de la visión liberal cumplen un papel clave para medirse con el pasado, con la necesidad de superar las diversas formas de autoritarismo. Pero no son suficientes para períodos de crisis, y más bien se vuelven normativas; tampoco son suficientes para analizar las nuevas formas de autoritarismo político y violencia social, a nivel local; ni las nuevas formas globalizadas de "biopoder"³⁴ en la sociedad mundial vigilada por el "Gran Hermano".

En el estudio de la democracia y el poder en tiempos de crisis en los países andinos se presentan tres trayectorias con características propias que debemos dilucidar. Una viene desde los cambios de época, como poder “globalizado”, bajo la extensión del poder de los estados centrales y la unidad orgánica con las transnacionales, en particular, de la extensión del poder del Estado norteamericano y las transnacionales, aunque se presentan algunos gérmenes de un protoestado universal; como una nueva superposición de las diversas formas de poder - económico, político, simbólico -, lo que nos enfrenta a nuevos rostros de un poder que no sólo actúa en el campo de los intereses, sino que invade todas las esferas de la vida y actúa como biopoder y seducción; como transformación de la opinión pública, ya no como contrapoder o al menos espacio de las diversas opiniones de los diversos actores, sino como el funcionamiento “teledirigido” de la democracia.

El intento final del capitalismo tardío es proclamar la legitimidad en el funcionamiento autopoietico del sistema político, mediante el silenciamiento de su genealogía, reproducida en cada punto: el distanciamiento entre el momento de la decisión y la operación se convierte en la exaltación fetichista de la “jaula de hierro”, en el predominio de visiones institucionalistas.

Una segunda viene desde el proceso propio de nuestros países, marcados por su doble rostro como “extremo occidente” y como “originalidad andina” que se expresa en la persistencia del comunismo andino – no sólo de la comunidad indígena -, la herencia colonial y el “barroquismo” de su modernidad. Este doble rostro se presenta como diversas

³³ TANAKA (2001: 62)

³⁴ FOUCAULT (1993). NEGRI y HARDT (2001)

superposiciones – y no tanto el mestizaje -: los cruces de formas de ciudadanía individual y ciudadanía social; de la racionalidad de las normas con la “informalidad” de las prácticas de intercambio político, lo que ha sido percibido como distancia entre normas (“racionales”) democráticas y prácticas políticas “populistas” (“informales”); de la desigualdad-igualdad con la diferencia-identidad; de un realismo mágico que está no sólo en el relato literario, sino en el mundo de la vida y del poder, en un envite a nuevas formas civilizatorias.

Una tercera viene desde el carácter de un ciclo de crisis, a partir de las alteraciones de la “norma” y las nuevas “presentaciones”; de la crisis y transformación de la hegemonía, que abarcan no sólo los juegos dentro de la élites, sino también la emergencia de actores subordinados con un poder constituyente temporal.

¿Cómo analizar esta complejidad, esta riqueza de procesos? Estamos ante una doble exigencia teórica: de un lado, rehacer los “marcos” o el “instrumental” teórico para poder “ver” esas originalidades y superar los puntos ciegos que hemos producido; y de otro, recorrer los caminos de los procesos políticos, para poder establecer algunas tendencias comunes.

La primera exigencia en el terreno teórico es superar las diversas dicotomías creadas por las teorías sociales oficiales. El dominio en nuestro país de las teorías institucionalistas y del “elitismo democrático”³⁵, fractura esta complejidad y pretende encorsetarla en proyectos de ingeniería política o en manejos de gobernabilidad.

Por ello, el debate con estas corrientes, buscaremos realizarlo desde la reconstrucción de un campo teórico que restablezca una visión que articule las relaciones entre las teorías accionalistas y las teorías sistémicas, entre el “mundo de la vida” y los sistemas sociales (Habermas), entre el lado subjetivo y el lado objetivo de los procesos sociales (Bourdieu); y sobre todo que nos permita “ver” los diversos juegos de poder, seguir sus múltiples trayectorias, sus construcciones “microfísicas” en todos los campos en redes que construyen un sentido y una estrategia de conjunto como resultado y no como punto de partida (Foucault); y por tanto como disputas de hegemonía y no simplemente como construcción de legitimidades (*output*), es decir como procesos orgánicos que parten desde el espacio de las prácticas económicas y se expresan en la autonomía de la “voluntad” política y como un juego de “bloques históricos” que combinan la fuerza con el consenso, el interés con el deseo y la seducción para decantarse como “dirección ética” de la sociedad (Gramsci).

El esfuerzo teórico apunta a combinar dos corrientes del pensamiento crítico: una desarrollada en torno a las teorías de la explotación, a partir del marxismo; y otra, en torno a las teorías de la exclusión, a partir del pensamiento de Foucault. Surgen diversos intentos de síntesis, que pueden ser tomados como referencia, ya sea en la dirección de las propuestas de Habermas o de Bourdieu. Empero el punto de encuentro que busco continuar está en las teorías de la hegemonía, de Gramsci.

³⁵ BURBANO (2003)

“El momento de la hegemonía es el más alto en el terreno político, porque en él se superan las dicotomías clásicas de la economía y la política, de la estructura y el poder”³⁶ El objetivo es reconstruir la distancia entre el poder y el sistema político, entre las prácticas y las normas.

No es la teoría del orden la que busco; sino la teoría del cambio. El objeto no es la persistencia de la “norma” o el funcionamiento del sistema – la gobernabilidad -, sino la creatividad de los períodos de crisis, las relaciones entre poder constituido y poder constituyente, los puntos de ruptura del sistema.

Aunque este objetivo no es posible cumplirlo sólo en el campo del debate de la teorías sobre la democracia y el poder, sino que requiere recolocar la relación entre conocimiento y realidad social, volver al punto de partida del reconocimiento de los procesos políticos, de sus tendencias, como el asentamiento de las teorías.

Por ello, abordaré el debate, sobre todo, desde la reconstrucción por el conocimiento de los procesos políticos del poder, el análisis de las democracias realmente existentes en nuestros países. Un camino para superar el carácter normativo de las teorías de la democracia es devolverles su piso histórico, reconocer su variaciones.

Tomaré como base los aportes de Touraine, para establecer los elementos comunes y los rasgos diferenciales de las democracias. Con ello, podemos acercarnos a la originalidad de los procesos andinos: colocar un piso para el análisis comparativo de la democracia y el poder.

Excursus sobre la utilización de las teorías de Habermas³⁷

La primacía de las concepciones realistas e institucionalistas en los estudios de la política y la democracia ha rescatado la autonomía de la práctica y del sistema políticos, pero ha cuestionado el tratamiento de la política en su relación orgánica con las otras prácticas y con los otros sistemas sociales. Y de otro lado, ha centrado la mirada en el funcionamiento de las instituciones y las reglas, diluyendo el papel de los actores: la muerte del sujeto termina por proclamar la ausencia de la voluntad como campo de la política.

La teoría política se encierra en un mundo vacío de ética y moral: ya no es posible distinguir entre “los aspectos emancipatorio-reconciliadores y los represivo-desgarradores de la racionalidad social”.³⁸ La política se desplaza al funcionamiento del sistema y de las instituciones, queda desposeída de su carácter de decisión con participación de todos, para construir un sentido y un bien común, como propone una visión que integra sistema y actores.

³⁶ KOHAN (2001)

³⁷ Una respuesta a la observación de Carlos De la Torre sobre la utilización de la teoría de la acción comunicativa de Habermas.

³⁸ HABERMAS (1989: 399)

“Lo social no surge del hombre. Consiste en una solución emergente de tipo evolutivo que precede a los sujetos, y que está encaminada a proveer estructuras de sentido que se imponen a la tendencia radical de la desintegración... El ser humano es entorno del sistema: produce ruido, inquieta, desestabiliza el sistema; pero éste puede sólo reconstruirse en términos de una dinámica preestablecida mediante procesos de acumulación evolutiva.” La sociedad tiene un funcionamiento propio, autorreferente, “la única posibilidad de los individuos de adaptarse a esta situación es mediante procesos comunicacionales.”³⁹

En el funcionalismo estructural, el bien común es desplazado por el bien general. “Más que una *conciencia colectiva*, un núcleo normativo duro o una idea del bien común, la sociedad entendida como red comunicativa define condiciones más laxas y vagas de la compatibilidad social... El núcleo normativo duro deja lugar así a esquemas de orientación compatibles con la contingencia y mutabilidad del orden social.”⁴⁰

O, en otra dirección, si bien en la base del funcionamiento del sistema político se coloca las relaciones e incluso las comunicaciones entre individuos, para producir decisiones vinculantes, al eludir el carácter intersubjetivo de estas relaciones, se desemboca en la absorción de los actores dentro de las reglas: se construye una dicotomía entre la individuación y la intersubjetividad creadora de socialidad, desconociendo que “la socialización sólo se cumple como individuación en la misma medida en que, a la inversa, los individuos se constituyen socialmente”⁴¹

La discusión se concentra en la ausencia o la presencia de la voluntad y de la decisión de los actores, el funcionamiento autopoietico del sistema o la relación con el mundo de vida y la acción comunicativa.

En la visión luhmanniana, el sistema avanza desde la comprensión de las partes en el funcionamiento de la totalidad, al reconocimiento de la interacción con el medio y finalmente a la construcción del medio desde el sistema, como capacidad autopoietica, con un sentido autoreferencial⁴². El mundo de vida, la cotidianeidad, queda absorbida en el poder del sistema.

Pero, al proclamar este proceso en que “los propios sujetos degeneran en sistemas”, Luhmann no hace más que normatizar el proceso de la modernidad occidental en su forma extrema. El aporte está en la comprensión de los momentos de funcionamiento autopoietico del sistema: el desmoronamiento de la intersubjetividad, el dominio de “la jaula de hierro” sobre las individualidades, tan temido por Weber.

Habermas, en diálogo con Parsons y Marx, busca resolver esta cuestión en el reconocimiento de la irreductibilidad del mundo de la vida a los sistemas sociales y sus subsistemas dinero y poder, de la diferencia entre mundo de la vida y acción comunicativa; en el reconocimiento de la persistencia de un espacio vital asediado por el poder de la

³⁹ TORRES (1997: 34)

⁴⁰ RABOTNIKOF (1997: 183)

⁴¹ HEBRMAS (1989: 409)

⁴² LUHMANN (1991: 34)

“jaula de hierro”, pero capaz de restablecer caminos aunque débiles para una racionalidad que rebasa las formas instrumentales y construye espacios de consensos y universalización.

Para Luhmann el crecimiento de la complejidad en las sociedades “postmodernas”, fundamenta la necesidad del funcionamiento autopoietico del sistema capaz de reducir esa complejidad que amenaza la persistencia del sistema social, y de interiorizar el entorno. Para Habermas, la complejidad acerca la posibilidad de una racionalidad ética de universalización. “La diferencia entre mundo de la vida y acción comunicativa no queda revocada en una unidad superior: incluso se *ahonda* a medida que la reproducción del mundo de la vida no se limita simplemente a pasar *a través* del medio que es la acción orientada al entendimiento, sino que empieza a *quedar a cargo* de las operaciones interpretativas de los actores mismos”⁴³

La persistencia de este mundo de vida y de los campos de entendimiento, para Habermas, está sobre todo en dos procesos, la acción de los movimientos sociales y el papel de la opinión pública, la presencia de “campos autónomos”, es decir “espacios públicos que no son generados y mantenidos por el sistema político con el fin de procurarse legitimación”.⁴⁴

La modernidad occidental había resuelto la oposición entre mundo de vida y sistema político en el funcionamiento del estado-nación y en la proclamación del Estado social, tanto bajo la forma del Estado de bienestar, como bajo la forma del Estado planificador. La crisis de este Estado y “el desengaño histórico acerca de un proyecto – el del Estado social – coagulado en burocracia brota una visión nueva ... de lo “político”. Junto con el específico sentido sistémico del medio “poder”..., se torna visible una nueva dimensión. El espacio público político, en que las sociedades complejas pueden distanciarse de sí mismas y elaborar colectivamente experiencias de crisis, cobra respecto al sistema político una distancia similar a la que antaño cobró respecto al económico.”

Ahora es el propio Estado el que queda cuestionado como parte de la solución; y más bien emergen nuevas fuentes de inestabilidad, ya no sólo de la ingobernabilidad del sistema, de las disfunciones sistémicas del poder, sino más bien desde las anomalías de la cotidianeidad como “fuentes de pérdida de motivación y legitimación” que afectan el funcionamiento sistémico; se marca la distancia entre legalidad y legitimidad, entre *input* y *output* en el propio sistema político. “Lo que con ello adviene a la conciencia es la *diferencia entre problemas de regulación sistémica y problemas de entendimiento*... En tales fenómenos vuelve a mostrarse otra vez que las operaciones de control sistémico y las operaciones de entendimiento representan recursos que no pueden sustituirse a voluntad. El dinero y el poder no pueden comprar ni imponer solidaridad y sentido”⁴⁵

Mientras para Luhmann, los problemas de la complejidad se resuelven en el reforzamiento del funcionamiento autoregulado del sistema, en la capacidad de introyectar el entorno; para Habermas, la salida va en dirección contraria: hay que detener la colonización del

⁴³ HABERMAS (1989: 404)

⁴⁴ La astucia del poder ha reabsorbido el discurso de la participación y la autonomía, para normarlos desde la institucionalidad, a fin de “procurarse legitimación”.

⁴⁵ HABERMAS (1989: 428)

mundo de la vida por la regulación sistémica del “dinero” y el “poder”, “sería menester que impulsos provenientes del mundo de la vida penetraran en la autorregulación de los sistemas funcionales...: una nueva división de poderes en la dimensión de la integración social” entre espacios públicos autónomos, autoorganizados y los ámbitos de acción regulados a través del dinero y el poder: “ la fuerza de la integración social que la solidaridad posee debería poder afirmarse contra los medios de control “dinero” y “poder”, los cuales sólo pueden generar integración sistémica”⁴⁶

En una lectura sobre la democracia regresamos al debate sobre la reducción de la misma al funcionamiento de las reglas o la recuperación de la democracia como espacio de hegemonía, es decir como campo de un poder legitimado.

Desde su visión, Habermas recomienda a los movimientos sociales preservar los espacios públicos autónomos, entre los que destaca el papel de la opinión pública, y evitar los espacios de regulación sistémica. No acepta la propuesta marxista que busca resolver esta dicotomía por la salida de la revolución, que implica no sólo actuar en el campo del mundo de la vida, sino también en el campo de las autorregulaciones sistémicas. No es suficiente, a la moda habermasiana, trazar nuevos límites entre el mundo de la vida y el campo de los sistemas, sino buscar transformaciones no sólo sistémicas, sino vitales, y modificar sus relaciones.

Es fecundo utilizar la puerta habermasiana para el estudio de las democracias periféricas, ya que aquí no se ha cumplido la ruptura total entre mundo de la vida y regulaciones sistémicas; y más bien asistimos a un funcionamiento barroco de superposición de legalidades en permanente hacerse de cara a las legitimidades, representaciones que se remiten inmediatamente en las nuevas presentaciones. Podemos reconocer no sólo el poder de las normas, sino también la presencia de los actores, la fuerza de la opinión pública.

La visión habermasiana se mira en el espejo de la política occidental, particularmente europea; y en este sentido no es suficiente para reconocer los nuevos límites y relaciones entre el proceso espontáneo, las formas directas de la democracia, las presencias de poderes constituyentes, frente a los poderes constituidos. Al moverse en el campo de la razón iluminista, no es suficiente para abordar el sentido barroco de nuestras sociedades, en donde coexisten la razón y lo sagrado, no sólo un “realismo mágico”, sino más bien la superposición de sentidos que desde la visión nortecéntrica aparecen como excluyentes: realismo y magia, razón y fe, redes sociales y sentidos colectivos.

La visión habermasiana de la opinión pública destaca el sustento argumentativo-racional, lo que implica un espacio integrador, homogéneo de información y ciudadanía, que se puede encontrar en parte en las democracias centrales. Empero, la opinión pública de las democracias periféricas presenta más bien una diversidad estructural, se mueve en la competencia de una multiplicidad de centros de opinión, desde públicos oficiales hasta públicos “liminales”, así como de diversas prácticas y discursos comunicativos.

⁴⁶ HABERMAS (1989: 429 – 430)

Por ello, la puerta habermasiana puede servir para abrir dos espacios: la presencia de los actores en la construcción de las instituciones y los sistemas; y la comparación de las democracias desarrolladas frente a las originalidades de las democracias periféricas.

Habermas desemboca en una visión “movimientista” de la política, eludiendo el campo complejo de la disputa de poder, la necesidad del “nuevo Príncipe”; la política queda como acción en la opinión pública, pero se resiste a intervenir en las decisiones constituyentes finales.

Por ello en la puerta de salida coloco la visión gramsciana de la hegemonía: una combinación de fuerza y consenso; el reconocimiento del poder y la voluntad en su relación orgánica con las otras estructuras, particularmente con las prácticas y las estructuras económicas; el regreso de la política como voluntad de los actores, en un movimiento orgánico que articula economía y poder. Y busco ampliar el sentido de la política y de la democracia en el estudio de los procesos de decisión y acción en las democracias periféricas.

Es interesante ver como en la experiencia política de los movimientos sociales de Ecuador operó este límite “movimientista”, el predominio de las visiones insurreccionalistas – proclamación del movimiento espontáneo, de la democracia directa – sin tomar en cuenta las respuestas a los controles sistémicos, la necesidad de un partido con capacidad estratégica y programática.

METODOLOGÍAS

El estudio se mueve, por tanto, en dos campos: el debate teórico sobre las macrovisiones de la democracia y, en particular, un debate sobre la concepción liberal de la democracia. Y el estudio de política comparada de los discursos y las trayectorias de la democracia en tiempos de crisis, para volver a un nivel de teoría de mediano alcance sobre la democracia.

El camino es reconstruir desde el punto de vista histórico el proceso de la visión liberal de la democracia, para analizar desde el punto de vista sistémico la relación entre discurso y poder, las representaciones del discurso y las representaciones de la democracia, como el sitio de apuntalamiento del poder. Si queremos entender el dominio de la democracia liberal debemos remontarnos, a través de la reflexión, a fases abandonadas, y recorrer el camino hasta su origen: la arqueología y la genealogía de la democracia liberal.

Pero hay un segundo recorrido: el reconocimiento comparativo de las trayectorias históricas y de los discursos de la democracia en nuestros países, para poder elaborar las tendencias sistémicas del poder, descubrir las formas originales y reconstruir una visión teórica de la democracia.

El debate sobre la democracia

El punto de partida está en el análisis del discurso liberal de la democracia en el capitalismo tardío, para luego abordar el debate con otras visiones normativas de la democracia, la democracia "republicana" y la democracia "comunicativa", y con las teorías del poder.

La tesis central parte del reconocimiento de la democracia no sólo como una forma de sistema político dentro del Estado moderno, sino también como una forma particular de ejercicio del poder. Por lo cual, buscamos regresar a las preguntas originarias sobre el poder, para discernir el problema de la democracia.

La democracia, desde la definición liberal, es vista como un juego de representación bajo reglas establecidas jurídicamente: el derecho es el campo de resolución de los conflictos. El Estado de derecho, como plantea Bobbio, sería el substrato de la democracia: el control del poder y su normatividad serían la base de la distribución del poder y la participación. Este orden de la transición y la consolidación de la democracia, quedan cuestionados cuando, en tiempos de crisis, se abre una fisura entre legalidad y legitimidad, que es llenada por nuevos actores sociales y políticos. La representación regresa al punto originario de la presentación. No hay sujetos constituidos definitivamente ni por el lado dominante ni por el lado dominado: la crisis de hegemonía abre un espacio constituyente.

Por ello, para el debate sobre la democracia, empiezo por retornar al piso material de la política: el juego del poder. Me guío en este paso por la teoría de la acción comunicativa de Habermas, la visión teórica de Bourdieu sobre la integración del lado subjetivo y objetivo de los procesos políticos, y la teoría del poder y contrapoder de Foucault, para desembocar en la teoría de la hegemonía de Gramsci,

Nos ubicamos en el debate en torno a "los tres modelos normativos de democracia"⁴⁷. Y buscamos reintroducir la "militancia en el acontecimiento", colocar en la base la presentación; reconocer la política como la base de lo político;⁴⁸ reconocer los intereses y los deseos como el contenido material de las representaciones.

La reducción de la democracia a su lado normativo y jurídico busca conjurar el peligro de la inestabilidad, de la crisis, bajo sus diferentes formas. Ante todo busca, asegurar el monopolio de la representación en base a las normas: los representantes son los electos. Pero con ello, empieza el juego de desplazamientos: de la capacidad de decidir al cálculo de la elección; de los juegos y las incertidumbres del poder, a la seguridad de las instituciones; o en una forma degradada en el polo de los subordinados, de la complejidad de un proceso ascendente, asentada en el poder sobre los "cuerpos", el "biopoder", a la teoría de un poder superior, que se encarna en las tesis de las conspiraciones.

Una tesis fundamental es que el tiempo juega un papel diferencial en las ciencias políticas. Los tiempos de crisis muestran las costuras de la democracia que en tiempo de orden aparece sobre todo bajo su forma normativa. La crisis política, bajo su forma de crisis de hegemonía, empieza por trazar la distancia entre legalidad y legitimidad, entre poder y legitimidad, con lo cual el piso normativo se debilita; por lo que se requiere acudir a un nuevo fundamento, al reconocimiento de los poderes constituyentes.

⁴⁷ HABERMAS (1999)

⁴⁸ BADIOU (1990)

La crisis política, desde el punto de vista sistémico,⁴⁹ puede presentarse como crisis de *input*, es decir de capacidad de decidir, de "cargar" el sistema político, como resultado sobre todo de la agudización de las contradicciones y de un empate o neutralización inestable de las fuerzas políticas principales; como crisis de *output*, es decir de legitimidad de las decisiones asumidas y, por tanto, de su ejecución o "descarga". Pero puede llegar a una crisis sistémica, cuando afecta al principio de organización y funcionamiento del sistema político moderno, es decir a la confiabilidad de la propia institucionalidad y normatividad democráticas.

En tiempos de crisis, es posible trazar lineamientos para reorientar la teoría. Después del optimismo de los "transitólogos" de la democracia y de los ideólogos del "fin de la historia", nos corresponde volver la mirada a los problemas terrenales del poder.

Este primer trabajo teórico desemboca en el establecimiento de variables e indicadores que permitan el análisis comparativo de los discursos y las prácticas sobre la democracia en procesos concretos, en los períodos de crisis política de la caída de Mahuad en Ecuador y de la caída de Fujimori en Perú.

La producción de las macroteorías sobre la democracia se ha basado sobre todo en el estudio de las democracias desarrolladas; y estas visiones se han convertido en referentes normativos no sólo para la investigación sino para la propia práctica política. Esta tendencia homogeneizadora se ha acentuado en los últimos tiempos, bajo la óptica de la globalización. Empero los procesos políticos de los diferentes países tienen su originalidad que es necesario analizar, como parte de tendencias generales. La originalidad de los países latinoamericanos y, en particular de los países andinos, abre un campo específico de investigación, un campo constituyente de la teoría política; y no simplemente la aplicación de conceptos ya constituidos.

Por ello, esta tesis tiene dos objetivos: de un lado, construir un campo de debate teórico frente a la teoría liberal de la democracia, y caminar hacia la construcción de una teoría de la democracia desde los aportes teóricos de las ciencias sociales y el pensamiento crítico. De otro, analizar las visiones y las prácticas en torno a la democracia en dos períodos concretos de crisis política, en dos países andinos, Ecuador y Perú, para poder ver las características propias de los procesos políticos andinos. Y sobre esta base, construir una teoría crítica de la democracia.

Estudios comparados

La teoría política comparada abre un nuevo campo de investigación: el paso desde el estudio de las formas políticas desarrolladas e institucionalizadas al reconocimiento de las originalidades de procesos en formación. El estudio y la comparación de los procesos concretos nos pueden abrir un cauce para confrontar las teorías normativas.

⁴⁹ HABERMAS (1973)

Para la comparación se requiere procesos cercanos. Si seguimos las trayectorias de Ecuador y Perú a partir sobre todo de los años sesenta, vamos a constatar ritmos y procesos paralelos.

Perú y Ecuador han vivido enfrentados a lo largo de su historia. Las líneas limítrofes no sólo han servido para la demarcación geográfica, sino que han sido la marca de una separación: Huascar y Atahualpa siguen en combate. Y sin embargo, los dos países han vivido historias paralelas, que es posible visualizar sobre todo a partir de los años sesenta.

En este trabajo se analiza los discursos y las trayectorias de la democracia en tiempo de crisis política en Perú y Ecuador, dentro de una perspectiva comparada.

"Lamentablemente no existe en nuestros países una tradición de análisis comparado, tendemos a ignorarnos unos a otros. Pecamos de localismo o de provincialismo. (...) No tenemos un criterio claro para pensar la situación de la democracia y sus desafíos, lo que nos lleva en ocasiones a hacer análisis que pecan por abstractos, en los que se confronta nuestra realidad con modelos ideales frente a los cuales siempre salimos mal parados."⁵⁰

Al no tener una perspectiva comparada de los procesos políticos en los países de la región, importamos teorías y visiones desde otras realidades, sobre todo desde el Norte, y las convertimos en patrones normativos, no sólo para las prácticas políticas, sino también para los análisis teóricos.

Uno de los principales productos de importación es el "constante y platónico apego que se profesa hacia las instituciones representativas de la democracia occidental. Los mismos que violan o distorsionan los principios liberales y los marcos institucionales, declaman su amor por los valores permanentes del orden democrático."⁵¹

Por ello, un primer campo de comparación está en el análisis del funcionamiento de la política y de la democracia en los países centrales; y las formas de funcionamiento en los países periféricos, particularmente en nuestros países andinos. Se presentan dinámicas diferenciadas.

Así pues, tras los discursos y las prácticas de la democracia, se cruzan varias visiones, intereses y proyectos. La democracia es el espacio de dirimencia de la hegemonía. Y en este juego, el discurso liberal ha ganado la partida, aunque está sometida a un permanente asedio desde varios lados.

El centro del modelo político está en la democracia liberal: el juego del texto constitucional y de su aplicación o mejor de la distancia, de su silencio. Por ello, no es suficiente seguir el trazo del discurso. La tarea de la teoría es recorrer en cada paso esa distancia, descubrir las correspondencias y no correspondencias, los juegos de ocultamiento e instrumentalización. Sobre todo en nuestro Continente la ciencia debe destacar tanto su poder hermenéutico, como su capacidad crítica; aunque eso no es suficiente. Tiene razón Bourdieu cuando

⁵⁰ TANAKA (2002: 22)

⁵¹ ROUQUIE (1984: 45)

señala que los hechos sociales son a la vez objetivos y subjetivos y que las ciencias sociales deben crear instrumentos para superar la falsa dicotomía establecida entre estas dos caras de la realidad social: trayectoria y discurso.

Aunque allí en esa distancia está también el poder de nuestra América, bajo el rostro de la diversidad. Un camino diferente de modernidad que ha seguido los cauces del barroco: la superposición de discursos y trayectorias.

El camino de los estudios comparados puede abrirnos la puerta hacia la construcción de un proceso teórico propio, que se mueva en el campo de los debates más avanzados en el mundo, pero que tenga la capacidad de aportar nuevos desarrollos a partir del reconocimiento de nuestra propia originalidad.

El estudio de los discursos en la opinión pública y en los análisis teóricos sobre la democracia en el período de la caída de Mahuad en Ecuador y de Fujimori en Perú, permitirá ver las concepciones sobre la democracia, más allá de los modelos normativos. Pero no se trata sólo de un problema de discursos. El objetivo es analizar las trayectorias políticas en la caída de Mahuad y Fujimori, para reconocer la crisis de representación y de legitimidad y los cauces de funcionamiento de la democracia.

La comparación entre estos procesos permitirá ver el carácter de la democracia en este sector de la Región Andina, descubrir la originalidad de los procesos políticos y entender el funcionamiento del sistema democrático en tiempos de crisis política, en la periferia. Sobre esta base es posible reconstruir una teoría crítica de la democracia en América Latina.

Seguimos el camino de no separar el discurso de las trayectorias del poder, de mirar tanto el lado subjetivo como el lado objetivo del hecho social. Por ello la comparación está tanto en el lado del discurso como en el lado de los juegos de poder y las participaciones de los actores.

ELEMENTOS PARA UN MARCO ANALÍTICO DEL DISCURSO SOBRE LA DEMOCRACIA.

El lenguaje es un hecho social; allí se representa, condensa y reconstruye el conjunto de las relaciones sociales y, en particular, las relaciones de poder. El lenguaje se mueve en el campo de la representación, pero como soporte de procesos de fuerza, de pulsiones⁵² y de poder⁵³. La verdad es una relación de poder.

La comunicación “ se encuentra atravesada, independientemente de los intereses o necesidades concretas que la motiven, de *significaciones que portan por sí mismas cargas históricas y sociales*. En este razonamiento el lenguaje es despojado de su inocencia. Deja de ser neutro, deja de ser sólo un instrumento de comunicación para convertirse en el portador de intereses, de usos de poder, de prácticas simbólicas cuyas implicaciones van

⁵² FREUD

⁵³ FOUCAULT

más allá de las palabras, representan también el *orden social* y las jerarquías de los hombres.”⁵⁴

Por ello, no es posible separar el estudio de las palabras y las cosas; sino más bien reconocer en el lenguaje el espacio de constitución del ser humano y de la sociedad. El discurso no es sólo un reflejo de las tensiones sociales o de los sistemas de dominación, sino que es parte constitutiva de ellos. En el discurso hay que buscar “no sus leyes de construcción, sino sus condiciones de existencia”⁵⁵: averiguar la arqueología y la genealogía del saber. Reconocer el discurso en sus puntos de ruptura y discontinuidad y, por tanto, las condiciones en que es posible el dominio de un discurso. Descubrir tanto la trayectoria de construcción del poder, como su estrategia de conjunto.

Desde la visión de Bourdieu, el discurso clasifica, ordena y jerarquiza el mundo. Habla quien está “autorizado”. El discurso se realiza en un contexto marcado por oposiciones binarias constituidas a partir de fronteras y líneas divisorias de sentido y poder.

Toda realidad social es resultado de una dialéctica compleja, es a la vez objetiva y subjetiva. Se presenta como el momento de la interiorización de la exterioridad, es decir como *habitus* - la historia hecho cuerpo - y como exteriorización de la interioridad - *campus* o la historia hecha cosa-.⁵⁶

Por ello, en la comprensión del discurso hay un doble movimiento: de un lado, el reconocimiento como realidad empírica, como cosa, reconstituir el *campus* de las múltiples relaciones de fuerza, de los capitales en juego; pero en relación a las representaciones.

Un elemento central es pasar del análisis aislado de cada elemento a un reconocimiento del sentido en la totalidad: “Introducir en las ciencias sociales el *método* estructural o, más simplemente, el modo de pensamiento *relacional* que, en ruptura con el modo de pensamiento sustancialista, lleva a caracterizar todo elemento por las relaciones que lo unen a los otros en un sistema del que obtiene su sentido y función.”⁵⁷

El saber está cruzado por el poder. El orden del discurso está en la constitución de campos de fuerza: el discurso es el soporte de las múltiples relaciones de fuerza que se presentan en forma de redes, la “microfísica del poder”, en donde cada punto es una relación de fuerza en torno a la verdad; pero cada punto es también parte de una estrategia de conjunto que se forma, no como punto de partida, sino como punto de llegada. El poder actúa desde abajo, pero también se mueve, en una doble determinación, desde la estrategia de conjunto.⁵⁸

En este sentido, la lucha política se presenta como una disputa de hegemonía, en cuyo centro está la lucha por la conducción ética de la sociedad, como un problema de sentidos civilizatorios, la definición de los límites del bien y del mal, como las fronteras de la vida y la muerte. La disputa por la hegemonía no opera como una acción de legitimación a

⁵⁴ BONILLA (1991: 9)

⁵⁵ FOUCAULT (1983: 74)

⁵⁶ TÉLLEZ (2002: 116 – 117)

⁵⁷ BOURDIEU (1991: 17)

⁵⁸ FOUCAULT (1979: 136)

posteriori, como argumenta Weber, sino más bien como un proceso orgánico que atraviesa el conjunto de las prácticas sociales. El discurso no puede analizarse aislado de las prácticas, en particular de su relación con el poder.

El discurso se mueve en un campo de fuerzas, en un campo de violencias simbólicas. "El acceso al lenguaje legítimo - el dominante - es desigual. El lenguaje legítimo es monopolizado por unos pocos. Hay monopolio sobre el mercado de los bienes lingüísticos (capital cultural) como lo hay sobre el mercado de los bienes económicos".⁵⁹

La cultura política es el lado subjetivo de la política,⁶⁰ pero tiene que ser vista no sólo como la lógica o el sentido interno del discurso de un determinado actor, sino más bien como el espacio de representación de disputa de diversas estrategias y diversos sentidos, con momentos de desenlace. El poder no sólo juega como consenso, sino que está ordenado desde la fuerza, desde una red de múltiples enfrentamientos.

Hay actores "autorizados" para hablar; aunque esa autorización no es más que la delegación del grupo que ha acumulado el poder simbólico para que los represente: "un portavoz autorizado que se expresa en situación solemne como una autoridad cuyos límites coinciden con los de la delegación de la institución".⁶¹

La democracia se asienta en la designación de los electos como los "autorizados" para hablar: la democracia se presenta como el monopolio de la legitimidad transferido a la institucionalidad que delega a los representantes del poder para que hablen legítimamente. Hablan los "electos" y los designados; aunque en el poder de los medios, hablan los "elegidos". Todos los demás actores, los indios, los movimientos sociales, cuando quieren abrogarse el derecho a hablar en nombre de todos, quedan relegados a la parcialidad, o son silenciados y expulsados del espacio público.

La democracia liberal busca cerrar la brecha y la diferencia entre legalidad y legitimidad, para asegurar el orden constituido, congelarlo ante la emergencia de nuevas fuerzas constituyentes. En un juego estructurado y estructurante, la democracia es reducida a un juego de reglas; desde allí, todas las reglas se reducen a una, la regla de la mayoría; y en un paso final, la regla de la mayoría se reduce al juego de la mayoría parlamentaria, sometida a la iniciativa y la negociación de los otros poderes constituidos, los visibles, en torno a la institucionalidad, sobre todo el Ejecutivo, y los invisibles, a partir del poder de los grandes grupos económicos locales y transnacionales. Aunque hay un juego final: la ley suprema está en la Constitución: la democracia es la constitucionalidad, decidida por los hacedores de la Ley. El monopolio de la legitimidad queda constreñido en los linderos de la regla de una mayoría que decide lo que es constitucional y lo que no es.

La eficacia de la violencia simbólica parte del "desconocimiento (que se expresa) en el hecho de reconocer una violencia que se ejerce, en la medida en que se desconoce como

⁵⁹ BOURDIEU (1992)

⁶⁰ ALMOND y VERBA (1987).

⁶¹ BOURDIEU (1985: 46)

violencia"⁶². Desaparece el carácter de violencia, para constituirse en hegemonía, en discurso dominante. En el discurso de la democracia se cruzan diversas visiones, pero se impone un discurso dominante que actúa con violencia para eliminar el sentido de otros discursos; aunque esa violencia “desaparece” en el ejercicio de un resultado hegemónico y se presenta como el funcionamiento automático y anónimo –racional- de la institucionalidad y los sistemas. Aún más, el funcionamiento hegemónico del poder se presenta como la “ausencia” de la violencia: capacidad de dominio asentado en la capacidad de dirección. El funcionamiento automático de la institucionalidad normativa está asentada en una violencia previa, ausente en el momento de la ejecución.

Pero "el poder simbólico sólo se ejerce con la colaboración de quienes lo padecen, porque contribuyen a establecerlo como tal. (...) (aunque) esa sumisión no tiene nada que ver con una relación de "servidumbre voluntaria" y esa complicidad no se concede mediante un acto consciente y deliberado; la propia complicidad es efecto de un poder, inscrito de forma duradera en el cuerpo de los dominados, en forma de esquemas de percepción y disposiciones (a respetar, a admirar, a amar, etcétera), es decir, de creencias que vuelven *sensible* a determinadas manifestaciones simbólicas, tales como las representaciones públicas del poder"⁶³

El discurso en torno a la democracia ha ganado la hegemonía sobre el sentido del "mejor régimen". Este triunfo no sólo se opera en el marco de un estado nacional, sino que se constituye en un resultado civilizatorio. "Actualmente todos defendemos la democracia: casi todo el mundo afirma ser un demócrata. (...) Recientemente, algunos comentaristas políticos han hablado del "fin de la historia", del triunfo de la democracia sobre cualquier forma de gobierno alternativa. Así, según el célebre Francis Fukuyama, la democracia moderna es el orden político último, el bueno, porque es el único entre todos los sistemas políticos existentes basado en un acuerdo recíproco e igual entre los ciudadanos, que, así, se reconocen mutuamente"⁶⁴

En el “capitalismo tardío”, la democracia pasa de principio de organización del sistema político a principio de legitimación de la política: el déficit de legitimación es llenado desde el poder, en un movimiento de vaciamiento de la democracia de su materialidad participativa para convertirla en el funcionamiento de una adhesión abstracta a normas formales;⁶⁵ de modo que sería suficiente declarar que una decisión es democrática para afirmar su legitimidad.

En nuestro Continente, la democracia se convierte en el terreno de la legitimidad política, a partir de los retornos democráticos. "Si la revolución es el eje articulador de la discusión latinoamericana en la década del 60, en los 80 el tema central es la *democracia*. (...) Tras la experiencia autoritaria, la democracia aparece más como esperanza que como problema."⁶⁶

⁶² BOURDIEU (1992)

⁶³ BOURDIEU (1999: 224 –225)

⁶⁴ HELD, en VARIOS (1998: 504)

⁶⁵ HABERMAS (1973 y 1984.

⁶⁶ LECHNER (1995: 22)

Aunque después de la euforia inicial, a mediados de los noventa empieza un desencanto sobre las promesas incumplidas de la democracia. La crisis abre una brecha entre legalidad y legitimidad: los electos pierden la autoridad para hablar, ya no son escuchados.

La política no es un orden definitivo, es un juego inestable de fuerzas. La política es un juego de intereses y opiniones, y también de deseos y miedos. Es necesario ver el otro lado de la política, el lado subjetivo, los imaginarios, en el marco de la violencia simbólica, de las modificaciones de las relaciones de fuerza; aunque los imaginarios, la cultura política, tienen un ritmo mayor de permanencia. Quizás, por ello, los acontecimientos, los hechos profundos, brotan más desde esos imaginarios, desde los movimientos culturales profundos, que desde las variaciones de la coyuntura. Una y otra vez el discurso del orden exorciza los peligros de los pueblos insumisos, y declara la muerte de las voces que vienen desde abajo ya sea con el ropaje del populismo o con el de la insurrección popular; y una y otra vez resucita el fantasma, bajo nuevas formas. El propio discurso sobre el "populismo", recubre la naturaleza diferente de los procesos.

Las relaciones de fuerza sobre la verdad-poder, se alteran en períodos de crisis. El discurso dominante pierde su poder, su legitimidad, y puede emerger el discurso de otros voceros, "autorizados" desde otra institucionalidad que se presenta, ya no como la aceptación pasiva del orden constituido, sino que pasa a disputar el espacio de un poder constituyente.

La crisis política es un momento en que se destapa la urdimbre de las redes de poder. El acontecimiento se presenta como un momento de ruptura y de "exceso" del orden.⁶⁷ En el caso de Ecuador, la rebelión del 21 de enero del 2000 se presenta como un acontecimiento que expresa la crisis política del Ecuador; el discurso oficial se deslegitima y también el poder: los que "están sometidos" rompen el juego de la "complicidad".

Y entonces entran en juego nuevas estrategias, empieza una disputa sobre el sentido del acontecimiento. Antes del hecho hay una confluencia de fuerzas: todos conspiran para resolver el problema del gobernante desautorizado; aunque desde el inicio se abren dos pistas. De un lado, desde las fuerzas del orden se desarrolla el discurso de la "constitucionalidad"; desde el otro, desde los indios y los movimientos sociales se desarrolla el discurso de un nuevo poder, de un cambio total del poder constituido. Después del hecho, el debate sobre la legitimidad toma una nueva forma: el eje está en determinar el 21 de enero como golpe o rebelión. Las fuerzas del orden quieren exorcizar los nuevos fantasmas con la condena del golpe y con el castigo de la cárcel para los insurrectos. Pero el fantasma volverá a escaparse por la rendija de las urnas, aunque esta vez ya no con el ropaje del poncho indio, sino con el traje de campaña del coronel.

En el caso de Perú, a partir de la exhibición de los "vladivideos" sobre la corrupción política, hay una cadena creciente de ruptura de la complicidad. Cada actor juega su estrategia para salvarse. Y en el campo de la ruptura entre Fujimori y Montesinos se fragua el camino de la caída. El poder imperial desplaza su bendición. A tiempo la "Marcha de los Cuatro Suyos" despierta la voz del tercero en discordia, aunque mediada por la figura de

⁶⁷ BADIOU (1990)

Toledo y el financiamiento del magnate George Soros. Y ante las cámaras todos los actores políticos descubren que el rey está desnudo.

La política está en el acontecimiento, pero el sentido es parte de la lucha política. La lucha política por el sentido de un acontecimiento se prolonga, no se agota en el momento de la escena. Quizás el carácter del acontecimiento está precisamente en el retorno, una y otra vez del hecho a la escena, como tema de reinterpretación.

Para ello, es necesario reconstituir el proceso del acontecimiento y los campos de fuerza en su lectura. Ver las lecturas antes del acontecimiento, los alineamientos de fuerza en torno a las salidas a la crisis; restaurar los discursos de los actores del acontecimiento, reconocer los ritos del poder constituido y del poder constituyente; y leer las interpretaciones después del acontecimiento, en la restauración del orden.

"La misma democracia no sólo refleja la pluralidad de intereses y opiniones, sino que es a su vez objeto de muy distintas interpretaciones"⁶⁸

ELEMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LA TRAYECTORIA DE LA DEMOCRACIA

La tesis central se refiere a que la democracia es una forma de ejercicio del poder bajo reglas especiales. Si queremos entender la trayectoria de la democracia, tenemos que retornar al análisis de la trayectoria del poder y no sólo el funcionamiento de las reglas.

El eje teórico es la recuperación de la autonomía del campo de la política y, por tanto, el combate contra las diversas formas de reduccionismo economicista, tanto por el lado del pensamiento liberal como del mecanicismo de algunas vertientes marxistas. Aunque ahora la recuperación de esta autonomía se plantea también frente a la normativización de la política. Y desde la recuperación de la autonomía, replantear las relaciones de la política con las demás esferas sociales, especialmente con la economía: del tiempo moderno de la distinción entre sociedad civil y sociedad política, al tiempo posmoderno de la fractura entre prácticas y normas, y al reconocimiento de las nuevas invasiones del poder económico sobre la autonomía de la política.

"Pensar la política en su espacio de aparición. El espacio de aparición, el espacio público, no preexiste a la acción, sino que se gesta en ella y se desvanece en su ausencia. Fulguración de la acción, resplandor de lo público: el actor se muestra en su singularidad ante sus semejantes. Por este camino, se dibuja una escena pública siempre acosada por la evanescencia, por la tremenda fragilidad de la acción. Puesto que la acción es pura irrupción, nuevo comienzo, y no tiene otro fin que su propia exposición, puesto entonces que es irreductible a sus causas e imprevisible en sus efectos, la acción política, la acción entre los hombres, estará siempre acechada por su imprevisibilidad y adensada por su irreversibilidad"⁶⁹

⁶⁸ LECHNER (1995: 13)

⁶⁹ HILB (1994: 11-12)

El esfuerzo teórico está en superar un doble historicismo: superar la construcción del relato en "futuro anterior", desde un sujeto trascendente capaz de manejar el cauce de los acontecimientos; y superar una visión evolutiva, de búsqueda de la realización de una esencia o de ejecución de un determinismo económico. El esfuerzo está en seguir el camino de la constitución de sentidos de conjunto, de estrategias de conjunto, de sujetos y voluntades colectivas en el fulgor de la evanescencia; aunque ya no se trata de la proclamación del nuevo Príncipe, sino del reconocimiento de las múltiples formas descentradas del poder: ahora el poder de un proyecto liberador ya no está preferentemente en la lectura del pasado para construir certidumbres sobre el futuro, sino en la capacidad de descubrir túneles del tiempo, establecer tendencias, para moverse con la incertidumbre del futuro; moverse en el campo de la política desde el juego del capital simbólico, ordenar la acción ante la exigencia de validez universal, poner en juego el debate civilizatorio.

La lucha por la hegemonía se condensa, ya no en los grandes relatos históricos del pasado, sino en las imágenes del futuro. El poder del capital está en el salto adelante a la acumulación del tiempo futuro; el contrapoder de la emancipación tendrá que descubrir cómo adelantarse al adelanto del futuro. Aunque para ello, es necesario volver a juntar el tiempo ralentizado de la cultura y de las subjetividades políticas y los tiempos calientes y acelerados de las coyunturas políticas, sobre todo de los períodos de crisis.

"La crítica gramsciana al liberalismo se refiere a la separación economicista/reformista de lo político y lo económico. La crítica izquierdista tiende a reabsorber lo político en lo económico, la posición de Gramsci, en cambio, busca articular lo económico en relación con lo político; la una parte de la crítica implícita a lo político, la otra, de una crítica explícita al economicismo."⁷⁰

La crítica al economicismo apunta a superar las separaciones entre economía y política, entre estructura y poder, enfrentar las diversas formas de "fetichismo social", que presentan las instituciones como sistemas cerrados, como "cosas" o aparatos autorregulados, ausentes de las relaciones sociales, las relaciones entre actores sociales y políticos que las construyen, aunque no como sujetos trascendentes, sino como fuerzas sociales y políticas en acción. Reconocer que cada institución o cada sistema es resultado de una correlación de fuerzas previa y está sometida a los juegos de las diversas formas de poder.

Los hombres son actores de su historia, aunque la construyen en condiciones previas a su voluntad. La posibilidad teórica de seguir este doble curso está en recuperar el análisis de las trayectorias políticas, no como campo de "comprobación" de teorías normativas o de planes políticos trazados por fuerzas trascendentes, sino como el juego complejo entre prácticas y normas, entre estructuras y poder.

Es la exigencia que realiza Tanaka en la interpretación de la trayectoria de Fujimori: no realizar una lectura en futuro anterior. "En el Perú y Venezuela, el colapso del sistema político parece sugerir que éste es consecuencia de la acumulación de las crisis ocurridas en las otras esferas; hay una suerte de "sincronía", en el que las cosas empiezan a ir mal en todos los ámbitos (...). Sin embargo, se trata de una postura equivocada. Creo que ambos

⁷⁰ BUCI-GLUCKSMANN (1979: 206-207)

casos podrían haber seguido otros caminos, acaso más probables dadas sus trayectorias. El porqué se produjo el colapso y la manera en que se dio se explica otra vez por las relaciones entre las diversas esferas, especialmente las relaciones entra economía y política, y cómo las manejaron los actores políticos, cuáles fueron sus cálculos, acciones y omisiones. El contexto de crisis ciertamente influyó, alterando el cálculo de los actores, pero éstos siempre tienen algún margen de maniobra para responder ante ellas"⁷¹

El esfuerzo es superar un determinismo mecanicista retrospectivo y reconstituir la "trayectoria" en medio de la incertidumbre de los actores. De otra manera se retorna al sujeto transcendente, que supuestamente ya conocía anticipadamente el desenlace, por lo cual su acción podía lograr un poder teleológico: un "determinismo retrospectivo", es decir, "la falacia de creer que los desenlaces históricos dados son los únicos posibles; error que dificulta el análisis de una situación en la que otros desenlaces podrían haber ocurrido"⁷²

Las versiones del economicismo pueden moverse en el andarivel liberal, que coloca como elemento de medida, la norma, la ley, el contrato; o en el andarivel de lo político como reflejo de lo económico.

Una versión actual es la invasión del sentido común del complot en política: la historia se realiza desde el plan, desde la intención de un sujeto poderoso que ordena el mundo a su imagen y semejanza. La política es el campo de la voluntad, de la acción; pero ésta se realiza en un campo complejo de fuerzas, con niveles de incertidumbre, tanto por el lado de la imprevisibilidad (desde el pasado), como de la irreversibilidad (hacia el futuro)

Tanaka recupera la autonomía de la política, la irrupción de la actuación de los actores. Pero su tesis se queda corta. Reconoce que el desenlace de la crisis en Perú "es consecuencia de los actores políticos y sus errores", pero establece una conexión demasiado estrecha de esta actuación con el sistema de partidos, desplazando el análisis al campo de la representación, sin profundizar el campo de la acción, es decir el campo de la presentación. A pesar de que plantea correctamente que el surgimiento de Fujimori se ubica no tanto en el espacio de la polarización de las fuerzas políticas, sino en el espacio de su crisis de representatividad, no pasa a tratar este tema; sino que circunscribe su análisis al juego de la democracia representativa. El gran ausente es el proceso de los movimientos sociales, la presentación.

Pero entonces el centro del debate se desplaza a la concepción misma de la democracia. Aceptada la norma de la democracia liberal, el horizonte del análisis se centra en dos puntos: el funcionamiento de las normas y el funcionamiento de los sistemas. Y la actuación de las fuerzas sociales y políticas se restringe a este marco. Pero en tiempo de crisis, la característica es que el propio marco de la democracia entra en cuestión, bajo diferentes dicotomías: legalidad-legitimidad, presentación-representación, democracia-constitucionalidad.

⁷¹ TANAKA (2002: 17 – 18)

⁷² TANAKA (2002: 18)

La definición de la democracia ha pasado desde "definiciones 'minimalistas' que circunscribían la democracia a un régimen político surgido de elecciones (...) hasta considerar algunos componentes institucionalistas. Recientemente hay un desencanto de estas conceptualizaciones, y una vuelta a estas definiciones más 'sustantivas' de democracia que enfatizan el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos. Pero no se trata solamente de una cuestión de definiciones: muchos autores asumen también que el rescate de estas otras variables en realidad lo que hace es rescatar la determinación de la dinámica del sistema político por fuerzas económicas, sociales históricas, estructurales en un sentido amplio"⁷³

Una de las tesis centrales que plantearé será precisamente el límite de las visiones liberales de la democracia y su transformación en propuestas normativas desde modelos históricos diferentes; lo que impide reconocer el proceso político de nuestros países. El esfuerzo partirá de reconstituir las trayectorias del poder sin encorsetarlas previamente en fórmulas cerradas: el reconocimiento de que "la política se constituye como acción conjunta de los hombres. Sólo la acción plural, nunca la representación, puede ser escena de constitución de la libertad"; y que, por tanto "la historia es un relato que tiene muchos comienzos y ningún fin." El papel de la ciencia es reconstituir esa trayectoria, más allá del supuesto poder de una racionalidad instrumental, ya que la acción ha de ser "concebida como absolutamente ajena a la lógica medios-fines, como no intencional", por lo cual "sus consecuencias, su sentido pleno, se le escapan (al actor), sólo son accesibles al lector."⁷⁴

No hay un camino prefigurado, aunque las intervenciones de los diversos actores forman el tejido de una estrategia de conjunto que hay que reconstituir. "**El poder viene de abajo**; es decir, que no hay en el principio de las relaciones de poder, y como matriz general, una oposición binaria y global entre dominadores y dominados, reflejándose esa dualidad de arriba abajo y en grupos cada vez más restringidos, hasta las profundidades del cuerpo social. Más bien hay que suponer que las relaciones de fuerza múltiples que se forman y actúan en los aparatos de producción, las familias, los grupos restringidos y las instituciones, sirven de soporte a amplios efectos de escisión que recorren el conjunto del cuerpo social. Éstos forman entonces una línea de fuerza general que atraviesa los enfrentamientos locales y los vincula; de rechazo, por supuesto, estos últimos proceden sobre aquellos a retribuciones, alineamientos, homogeneizaciones, arreglos de serie, establecimientos de convergencia. Las grandes dominaciones son los **efectos hegemónicos** sostenidos continuamente por la intensidad de todos estos enfrentamientos."⁷⁵

Es posible reconstituir esa trayectoria desde la genealogía de las múltiples relaciones de fuerza entre saber y poder, entre discurso y práctica política; y reconocer al mismo tiempo la doble construcción tanto del sentido de conjunto de las estrategias como del propio sujeto.

El esfuerzo teórico deberá partir de recolocar la relación entre las palabras y las cosas, entre el conocimiento y la realidad. La vida prevalece a las normas. Para reconocer el sentido y la fuerza de las normas habrá que reconocer que la vida política no sigue los cauces de la

⁷³ TANAKA (2002: 83-84)

⁷⁴ HILB (1994: 15)

⁷⁵ FOUCAULT (1984: 115). Subrayados de N. Saltos.

normatividad, aunque ésta ejerce un papel central en el encauzamiento de la vida política: la relación ya no sólo entre política y derecho, sino también entre lo político y la política.

Descubrir que hay nuevos cauces políticos que requieren nuevas calificaciones; que "el nuevo fenómeno de la antipolítica está a la ofensiva tanto en la democracias establecidas de Europa y Norteamérica como en la democracia 'nuevas' de América Latina. Estamos frente a una tendencia sin precedentes desde que a principios de la década de los ochenta se detectara una "brecha de confianza" entre la ciudadanía y sus representantes elegidos, que *in crescendo* se ha convertido en desilusión y desencanto con las estructuras de la democracia representativa y los actores tradicionales de la política - los partidos - hasta desembocar en la antipolítica"⁷⁶

Pero, sobre todo, reconocer que hay nuevos actores, nuevas presencias, que modifican el piso de las antiguas normas e introducen nuevas prácticas. La irrupción del movimiento indígena, con el apoyo de los movimientos sociales, y la conformación de un bloque histórico alternativo, marca la historia del Ecuador en la década del 90 hasta la caída de Mahuad. La presencia de los 'informales andinos' altera el triunfo seguro de Vargas Llosa y traza la presencia de un *outsider*: una población en búsqueda de un candidato, "Fujimori fue la creación de sus electores"⁷⁷.

Y entonces, el estudio de los discursos y las trayectorias de la democracia regresa a su punto de partida, el reconocimiento de la política como el espacio de los juegos de poder y el reconocimiento de la democracia como el espacio de las luchas por la hegemonía. Del paraíso de las normas legitimadas, la democracia tiene que descender al mundo terrenal de los discursos y las prácticas hegemónicas. Del optimismo y de las expectativas de las democracias consolidadas a la presencia de crisis e inestabilidades, a desencantos y desconfianzas, a promesas incumplidas y paradojas.

De modo que el debate sobre la democracia desemboca en el estudio del poder y del Estado. La democracia liberal es un resultado histórico de juegos de poder. Las instituciones expresan relaciones de fuerza de procesos previos: no son el punto de partida, sino más bien el punto de llegada.⁷⁸ Por ello, el recorrido teórico en el debate sobre la democracia debe cerrar nuevamente la distancia entre instituciones y poder, entre normas y prácticas: descubrir el tiempo de las decisiones y los actores.

El debate está realmente en las concepciones del poder. La pregunta es cómo restablecer una teoría que escape a las presuposiciones del funcionamiento del sistema y que nos permita más bien reconocer los cauces complejos del poder.

Quedan dos caminos. El primero, restablecer la plenitud del sentido del acontecimiento⁷⁹ como el punto de condensación de las decisiones y, por tanto, como el punto de viraje de los tiempos: punto de llegada y punto de partida. Es decir, reconocer el tiempo político no

⁷⁶ MAYORGA (1995: 7)

⁷⁷ DEGREGORI (1991: 102)

⁷⁸ FOUCAULT (1984)

⁷⁹ BADIOU (1990)

como una continuidad, sino más bien como una discontinuidad, con puntos de ruptura y condensación – quantas, más que flujos -. Reconocer los juegos de la representación en su fundamento, la presentación y en los choques con la presencia de nuevos actores con poder constituyente. Restablecer, por tanto, el poder como un proceso en cambio y no como el funcionamiento de un sistema en equilibrio. El acontecimiento, como el exceso de un orden constituido, como el exceso que no puede ser representado en el orden, sino que amplía el piso del poder, desde la presentación de los actores.

En la teoría este camino implica enfrentar sobre todo la teoría weberiana del poder suma cero, como el juego de compensaciones que termina en nuevos equilibrios, hasta desembocar en el surgimiento de una “jaula de hierro” insuperable desde la participación de los actores, por lo cual el juego democrático apenas se reduce a la posibilidad de elegir a quienes administran el funcionamiento de un sistema que ha superado la libertad humana. En este sentido, se trata de recuperar la autonomía de la política como el campo de la “voluntad” de las fuerzas sociales y políticas, aunque en “condiciones” marcadas históricamente. Reconocer la política como el teatro del enfrentamiento de fuerzas políticas que construyen sus estrategias y se construyen a sí mismas en esta lid.

Por tanto, reconocer que el poder viene desde abajo, se constituye en un doble proceso, en la red de múltiples enfrentamientos que atraviesan el conjunto de la vida social y en la construcción de estrategias de conjunto. Por lo cual no se trata de encontrar un sujeto trascendente, pero tampoco sumirse en un funcionamiento autopoietico de los sistemas sociales y políticos; sino más bien reconocer la constitución de bloques históricos, de alianzas bajo proyectos hegemónicos.

Y entonces, el segundo camino, es devolver a la política su carácter orgánico, ya no como el campo supraestructural del enfrentamiento de intereses, sino reconocer al poder como la energía que atraviesa el conjunto de la vida social, como un proceso que se asienta en las relaciones económicas y se expresa en las correlaciones de fuerza en torno a las decisiones que deciden el rumbo de la sociedad.

Esto implica rebasar las visiones reduccionistas y normativas de la democracia y más bien tratar de reconocer los juegos de poder como una lucha por la hegemonía,⁸⁰ es decir como un campo de fuerza y de consenso, de dominio y dirección. Las normas, entonces, se presentan como relaciones de juegos de poder previos, cuya genealogía hay que descubrir para entender el funcionamiento actual y las posibilidades de su transformación. El poder ya no se quedará en el juego de intereses, sino que se proyectará a la producción de deseos y seducciones.

Una visión reintegradora del poder: quizás después del camino de la modernidad, empeñada en reconocer las autonomías, ahora en el capitalismo tardío tenemos que volver a visiones más holísticas, pues las diversas formas de poder se entrecruzan: el nuevo tiempo se vive más como desplazamiento y superposición, que como determinaciones y autonomías. El poder se presenta como un biopoder, el dominio y la dirección se asientan en los cuerpos. Pero al mismo tiempo, las viejas separaciones entre poder económico, poder

⁸⁰ GRAMSCI (1971)

político y poder simbólico se entrecruzan, aunque el orden constituido proclame esta tendencia bajo la forma de “todo económico”, la dictadura del mercado. Los poderes de los estados nacionales se reordenan y superponen a nuevas formas de poderes y estados globales y hasta formas de un protoestado y un derecho mundial.

El esfuerzo teórico de este trabajo está orientado a recuperar la originalidad de los diversos procesos políticos. La puerta empieza por colocar la democracia en el tiempo, reconocerla en el tiempo, restablecer sus ciclos.

Un camino productivo para este reconocimiento es el estudio comparado de la política, a la luz de los debates teóricos más avanzados. Por ello, busco articular los debates teóricos sobre la democracia con el análisis comparado de la democracia y el poder en los tiempos de crisis. El punto privilegiado es el acontecimiento.

Quizás, al final, todo nuevo intento de una teoría crítica no sea más que un nuevo intento de escapar a "la jaula de hierro", escapar a las seducciones de la invasión del poder constituido y del funcionamiento autónomo y autopoietico del sistema político; y pueda llegar otra vez a la proclamación de la validez estética del acontecimiento: reconocer que hay un momento de purificación individual-colectiva, un momento de irrupción de un nuevo poder constituyente, con esbozos de una imagen nueva del futuro, aunque no termina por asirla.

En el límite de las crisis políticas surge el acontecimiento de la comuna, la insurrección de las conciencias, el poder de la movilización social; aunque las promesas de la purificación regresan al cauce de la institucionalidad: Noboa por Mahuad, o el Cholo Toledo por Fujimori. Esa es la paradoja final de los acontecimientos de crisis: “la paradoja es que la institucionalidad democrática se mantiene pero genera resultados contrarios a aquellos que le confieren legitimidad”.⁸¹ Al final las reglas y las instituciones se restablecen. Una y otra vez las irrupciones constituyentes de los poderes subordinados regresan al poder autopoietico de los sistemas. También ahora podemos evocar el viejo mito mencionado por Marx: el poder constituido cuando vuelve a topar tierra después de los acontecimientos impulsados por nuevos poderes constituyentes, parece haber logrado aún más fuerza.

Y entonces la pregunta quedará nuevamente abierta: ¿cuáles son las posibilidades de la democracia para realizar los sueños de un nuevo poder?

⁸¹ BURBANO (2003: 27)